G&E COMPANY MEGARCOM CIA. LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORNIDARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 26 ABRIL DEL 2019

En el Cantón Riobamba, a los veintiséis (26) días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019), siendo las doce horas, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía **G&E COMPANY MEGARCOM CIA. LTDA** en su establecimiento ubicado en la Provincia: CHIMBORAZO Cantón: CUMANDA Parroquia: CUMANDA Calle: PRIMERA CONSTITUYENTE Intersección: 9 DE OCTUBRE Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE CENTRAL, CASA DE TRES PISOS COLOR BEIGE Teléfono Domicilio: 0982539964

De conformidad con el Estatuto Social Vigente, preside la junta el Sr. MENTOR CICERON GARCIA ANGULO en su calidad de Presidente del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por secretario se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DE ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
MENTOR LEODAN GARCIA ESTRADA	390	1	390.00	90%
MENTOR CICERON GARCIA ANGULO	10	1	10.00	10%
TOTAL	400		400.00	100%

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como secretario de la Junta el el Sr. MENTOR LEODAN GARCIA ESTRADA Gerente General que por disposición del Presidente da lectura a la orden del día.

1. Conocimiento y resoluciones sobre los informes de los Administradores, Comisario y Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico al año 2018.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

La junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia declaro que se pueda sesionar válidamente por el Sr. Presidente de la Junta General Extraordinaria anuncio abierto el presente acto.

Abierta la junta el Presidente pide al secretario iniciar el dialogo de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, el Sr. presidente pidió al Sr. secretario dar la lectura al primer punto del orden del día, con el que se inicia esta Junta.

1. Conocimiento y resoluciones sobre los informes de los Administradores, Comisario y Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El Sr. MENTOR CICERON GARCIA ANGULO presidente precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y al momento consta distribuida a todos los concurrentes, da lectura al informe anual de labores correspondientes al Presidente, Directorio, Comisario y Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2018.

Finalizando la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el presidente aclara varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se dispone su votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los administradores, del Comisario y Auditores Externos los aprueba en su integridad por unanimidad.

De acuerdo al Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías vota el Presidente en su calidad de Representante Legal de los accionistas, sobre los puntos en los cuales no ha tenido participación.

El Presidente de la junta solicita al Secretario que se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico al año 2018.

El Sr. MENTOR CICERON GARCIA ANGULO Presidente, comentando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y consta en los documentos distribuidos a todos los accionistas, da lectura al Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. El Sr. Presidente aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados.

La Junta General luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los aprueba en su integridad por unanimidad.

De conformidad con el art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar el Presidente y el Gerente de la compañía.

El presidente de la Junta solicita al secretario que de lectura al tercer punto del orden del día.

3. **Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2018.**

El Sr. Presidente expone a la Junta que no se han alcanzado resultados deseados en el ejercicio económico del año 2018, obteniéndose una utilidad neta de $0.00 y una participación a trabajadores de $0.00.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. Presidente de la Compañía concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17h00.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
MENTOR CICERON GARCIA ANGULO

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
MENTOR LEODAN GARCIA ESTRADA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE G&E COMPANY MEGARCOM CIA. LTDA

N°	CEDULA	SOCIOS	CAPITAL	%	FIRMA
1	1201912258	MENTOR LEODAN GARCIA ESTRADA	390.00	90%	
2	0921183026	MENTOR CICERON GARCIA ANGULO	10.00	10%	